

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 641
28 de abril de 2022

El Congreso capitalino solicita a alcaldesa de Álvaro Obregón remover del cargo a responsables de tortura

- *El Congreso local exhortó a la alcaldesa de AO remitir a la Fiscalía Especial contra Servidores Públicos y a la Comisión de Derechos Humanos capitalina la información correspondiente al actuar de los funcionarios comprometidos*

El pleno del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, a remover de su cargo a las personas servidoras públicas responsables de los probables hechos delictivos en contra de Francisco Alvarado.

Asimismo, el punto de acuerdo suscrito por la diputada Valentina Batres Guadarrama (MORENA) urgió a la alcaldesa a solicitar licencia a su cargo en tanto se determina su grado de responsabilidad en la comisión de dichos hechos delictivos.

En tribuna, la diputada Valentina Batres denunció públicamente la detención ilegal de Francisco Alvarado, por parte de la Policía Bancaria e Industrial a cargo de la alcaldía en Álvaro Obregón.

Con motivo de un desacuerdo sobre el derribo de una barda de contención autorizada por la Dirección General de Participación Ciudadana, Francisco Alvarado, pidió a sus vecinos, solicitaran la intervención de la fuerza pública; por lo que en respuesta la alcaldía envió la patrulla AO-02/3, lo que provocó una situación hostil por la agresión de los policías en contra de vecinos, resultando también afectado un joven de 16 años de edad, con discapacidad visual.

De acuerdo con la legisladora, el hecho fue video grabado por Francisco Alvarado, lo que causó molestia en los elementos policiacos, quienes le exigieron borrar la evidencia del abuso, por lo que fue sometido con violencia, sin informarle sus derechos, ni el lugar donde sería remitido, lo que viola el protocolo de detenciones.

Ante estos hechos, la diputada Batres Guadarrama denunció que la alcaldesa de Álvaro Obregón se ha limitado a soslayar la denuncia presentada por el afectado



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ante la Fiscalía General de Justicia y la queja ante la Comisión de Derechos Humanos.

“La alcaldesa ha obviado de manera descarada su responsabilidad política en el caso, al ser la única responsable de la política de seguridad pública en la demarcación, que por su acción u omisión derivó en la tortura de una persona habitante de la demarcación”, sentenció.

Por su parte, el diputado José Fernando Mercado Guaida (MORENA) pidió agregar un resolutivo al punto de acuerdo, para solicitar a la alcaldesa en Álvaro Obregón remitir información correspondiente al actuar de los funcionarios comprometidos a la Fiscalía Especial contra Servidores Públicos y a la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

El diputado Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA) solicitó la destitución de la alcaldesa Lía Limón, por la gravedad de los hechos, hasta que finalicen las investigaciones, no sólo por tortura, sino por privación ilegal de la libertad.

En tribuna, la diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) planteó la necesidad de contar con la información correspondiente, motivo por el cual dijo que la CDHCM no se ha podido manifestar respecto al caso. De la misma forma, pidió establecer el Protocolo de Estambul, en el caso de Francisco Alvarado.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO